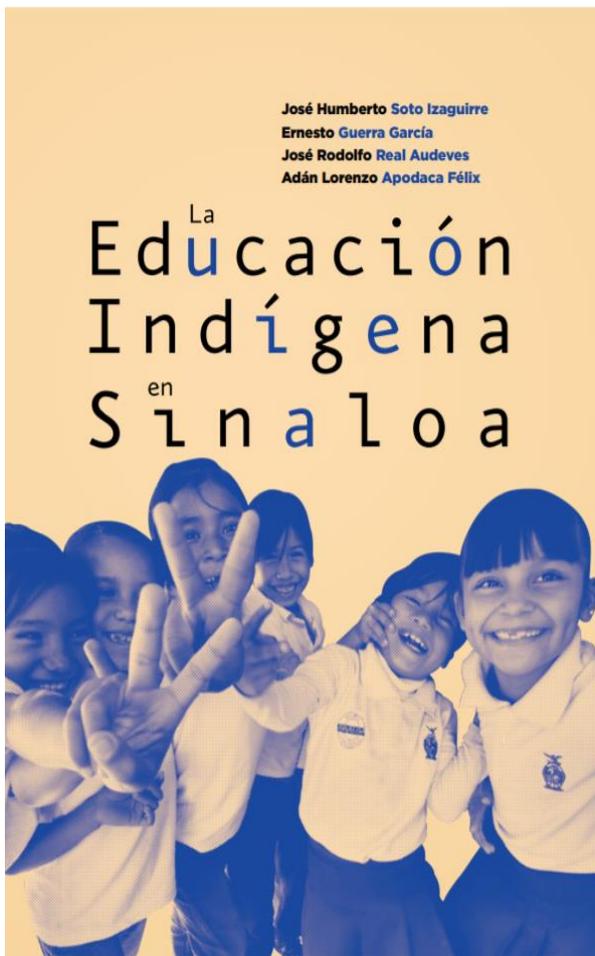




Reseñada por
María Eugenia Meza Hernández¹



Soto-Izaguirre, J. H.; Guerra-García, E.; Real-Audeves, J. R.; Apodaca-Félix, A. L. (2020), La Educación Indígena en Sinaloa. UAIS, UPES. Ediciones Del Lirio. México. ISBN: 978-607-8706-28-0 Páginas. 120

El análisis de la situación de la educación indígena en el país es un asunto que debe declararse como urgente en las políticas públicas tanto desde el interculturalismo, entendido este como lo que el estado desea hacer con su diversidad étnica y cultural, como desde las políticas educativas nacionales. En términos generales la complejidad de los sistemas educativos orientados a las zonas indígenas y rurales están dando resultados adversos a los que habían sido

¹ Maestra en Educación Social por la Universidad Autónoma Indígena de México, de la que formó parte del grupo fundador de esta institución y de la que ha ocupado importantes cargos; fue la primera Coordinadora de Posgrado y actualmente se desempeña como Directora de Control Escolar a nivel institucional. Es profesora de tiempo completo adscrita al programa educativo de Sociología Rural y pertenece al cuerpo académico Educación y Diversidad Cultural a través del que ha presentado una producción significativa.



planteados cuando éstos fueron creados. En México: la aceleración de los procesos de aculturación, la afectación de los valores de las culturas indígenas, el desplazamiento lingüístico, son hechos que demuestran que la conjunción de sistemas no está resultando bien desde la perspectiva indígena.

Las instituciones encargadas de la educación oficial indígena han generado de manera histórica iniciativas de educación rural, intercultural, indígena y no indígenas, que aplicadas a la misma etnorregión presentan resultados difíciles de predecir, por la complejidad que presentan.

Estudios de educación indígena en los diferentes estados de la República Mexicana proveen información valiosa que puede nutrir a las nuevas políticas públicas en cuanto a la problemática que sufre la población originaria de este país.

La creación de la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) en 1978 fue un ícono del indigenismo mexicano; su evolución y las consecuencias específicas en las diferentes etnorregiones del país han

sido poco estudiado desde la perspectiva crítica.

En este caso, el libro que presentan Soto, Guerra, Real y Apodaca “la educación indígena en Sinaloa”, no solamente es pionero en el Estado, sino que obedece a la necesidad de tener material de análisis de primera mano que han requerido los programas de posgrado tanto en la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (UPES) como la Universidad Autónoma Indígena de México (UAIM).

El libro presenta estudios básicos y concretos de la situación que vivía el sistema hasta 2019 y está dividido en ocho capítulos con temas investigativos, que pudieran ser sugestivos para abrir futuras investigaciones con mayor profundidad; entre ellas, a) la evolución de la normatividad y legislación indígena que ha motivado desde la creación de la Dirección de Educación Indígena en el ámbito nacional y los cambios en su orientación educativa; b) los aspectos específicos de la población indígena que otrora han sido invisibilizados; c) los problemas del paupérrimo financiamiento y sus consecuencias; d) las contradicciones del



perfil docente ante una realidad donde las comunidades, madres de familia y profesores se presentan de manera intercultural con una mayor hibridación cultural; entre otros.

A lo largo del documento se presentan resultados de investigación que dan cuenta que la situación de la educación indígena en Sinaloa es precaria y ha estado marcada por el objetivo (curriculum oculto) de desindianizar a los indios, trazado desde las épocas vasconcelistas.

Así se encuentra que la educación indígena en Sinaloa atiende a una población en 853 comunidades indígenas que como mencionan los autores en su página 21:

El sistema de educación indígena se enfrenta así a muchos retos: (a) al reto de enfrentar la diversidad cultural; (b) de atender a una población con un mayor índice de analfabetismo y un menor promedio de escolaridad que en la educación regular; (c) de solucionar el problema de la cobertura, ya que se atiende a solo 131 de las 853 comunidades indígenas en el estado; (d) al desplazamiento lingüístico de la lengua yoreme; (e) la falta de competencia del docente

indígena para hablar, escribir y enseñar la lengua materna; (f) a las condiciones materiales de los planteles en estado de precariedad; (g) a la reducción de montos presupuestales; (h) a la escasez de recurso humano; (i) a la organización escolar dispersa con un número significativo de escuelas multigrado; (j) a que no todos los profesores se encuentran titulados; (k) a las condiciones geográficas en que se hallan las comunidades, la mayoría lejanas; (m) a los materiales didácticos insuficientes e inadecuados; (n) a las insuficientes compensaciones para los docentes; (o) a una infraestructura deficiente; (p) a la falta de servicios como electricidad e internet, y (q) a la falta de asistencia de los niños a la escuela.

Como menciona Sandoval en el prólogo de este libro, “la educación indígena pareciera que no ha definido su derrotero en función de las necesidades de los pueblos indígenas en sus dimensiones económicas, sociales, culturales y lingüísticas”. Pareciera que no queda claro, o más bien el Estado no acepta, menciona, “que la educación indígena debe ser construida por los propios pueblos indígenas, es decir, que el modelo educativo debe estar determinado por los



indígenas, sus planes, sus programas, los currículos, la administración escolar y los docentes”.

Es importante mencionar que el libro resalta la hibridación cultural, que es un fenómeno de gran interés, pues mientras hay lugares donde la población indígena es minoritaria, en otros llega al 100%; esto concuerda con el desplazamiento lingüístico mencionado por los autores quienes muestran que son menos del 10% de los niños de la población indígena que presentan una competencia aceptable para hablar y escribir el yoremnokki, la lengua de los yoremes.

Uno de los factores que los autores resaltan en el fenómeno estudiado es la competencia del docente indígena para hablar, escribir y enseñar la lengua materna. Desde luego que no es uniforme: en promedio encuentran que 20% de los docentes lo habla; un 70% lo entiende, pero no lo habla; 10% ni lo habla ni lo lee; 20% lo escribe de manera aceptable, 70% de forma suficiente y 10% insuficientemente.

Los autores presentan como hallazgo que el personal docente siente que cuenta con muy poco material de apoyo; sólo el 43% manifiesta que cuenta con libros de texto adecuados, 18% menciona que cuenta con papelería, 32% que cuenta con material didáctico, 6% que cuenta con material audiovisual, 16% que cuenta con equipo de cómputo, el 11% que cuenta con biblioteca, 16% que cuenta con material deportivo y 6% que cuenta con material artístico.

Además de lo anterior los autores demandan que los bienes muebles e inmuebles de las escuelas indígenas presentan condiciones materiales precarias y que los montos presupuestales asignados se han ido reduciendo considerablemente en los últimos años.

Debido a lo anterior los autores manifiestan que se requieren esfuerzos que van más allá de la Dirección de Educación Indígena. El problema es la pulverización de las organizaciones encargadas del control indígena, que actualmente son el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), la DGEI, la



Comisión Estatal para la Atención de los Pueblos Indígenas, la UAIM y las organizaciones indígenas formales e informales tales como el Consejo Supremo de Gobernadores Tradicionales, Yoremes unidos y otras organizaciones que en su conjunto ejercen acciones, algunas veces encontradas, que han marcado el destino de los pueblos indígenas en Sinaloa.

Con todas estas evidencias presentadas en el libro, se puede concluir que la educación indígena en Sinaloa presenta importantes deficiencias en detrimento de las culturas originarias. Muchos de los problemas son estructurales y como ya se ha dicho, van más allá de los alcances de la Dirección de Educación Indígena, pero otros le atañen como el hecho de permitir el incumplimiento de los perfiles docentes, la falta de financiamiento y la poca atención a la infraestructura.

Mantener la situación en estas condiciones mencionan los autores, es afirmar el plan vasconcelista aculturador y etnofágico de los primeros años posrevolucionarios.

El estudio que exponen los autores se observa desde una política de educación pública descontextualizada de la realidad de los indígenas en Sinaloa e invitan a reflexionar sobre los problemas del indigenismo en México; para esto sigue siendo actual aclarar qué es la educación indígena, quien la debe diseñar y quiénes deberían ser los principales actores.

El libro “la educación indígena en Sinaloa” se presenta como un producto inicial, de apertura de líneas de investigación y de gran utilidad para todos aquellos interesados en la educación indígena, particularmente del contexto donde se presenta, ignoto en muchos aspectos como en muchos otros lugares de la provincia mexicana.